La madre que lo trujo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: La madre que lo parió

1- (...que lo...) Exclamación de sorpresa o desagrado ante algo, sin dirigirse a nadie.

2- (...que lo/te...) Maldición fingida dirigida a alguien de forma humorística, a menudo con un sentido incluso halagador.

3- (...que te...) Maldición dirigida a alguien expresando un gran enfado. Según a quién, usaremos el pronombre correspondiente.

Ver: Trujo

• ¡La madre que lo trujo, menúo frío que jade hoy!

• Oys, ja ja, pero qué sinvelgüenza el joío, la madre que lo trujo. Si es que me parto con el castigo este, ja ja.

• La madre que le trujo al sinvelgüenza que sea. Como le pille yo cogiéndome otra vez tomates del güerto le cuelgo d'esa encina.

Campos semánticos: Exclamaciones de alegría Exclamaciones de asombro Exclamaciones de cabreo Exclamaciones de fastidio Exclamaciones de maldición Exclamaciones de sorpresa Interjecciones

Comentarios:

Las formas con "lo" eran más habituales. Para la acepción 3 era más frecuente la forma estándar "La madre que te parió".

Origen: Nos entró a través del castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Esta expresión es forma abreviada de "*la madre que lo trajo al mundo*". En el estándar se puede usar la forma completa o la abreviada, aunque lo normal sería decir "*la madre que lo parió*", que significa lo mismo. En peraleo nunca se usaba la forma completa.

La forma **trujo** es castellano medieval, como podemos ver en este romance antiguo:.

¿Quieres ver tus hijos captivos
Y tu casa puesta á saco?
¿Y á voluntad tu mujer
De un deshonesto soldado?
¿Y á ***la madre que te trujo***
En sus entrañas guardado,
Que venga á ser á tu vista
Esclava de tus esclavos?
(Romances, Gabriel Lobo Lasso, 1587).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com